Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

0 4 ABR 2023 | 798 D 10-45

NOTA N° 18 /25. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 04 ABR 2025

## SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Cintia Vanesa GALEANO, D.N.I. Nº 27.580.362, Legajo Nº 2758036200, quien cumple funciones en LU87 TV Canal 11, dependiente de la Secretaría de de Comunicación y Prensa – Ministerio de Jefatura de Gabinete.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Agustín Pedro COTO, Presidente del Bloque La Libertad Avanza, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Mónica Susana URQUIZA Vicegoberhadora Presidente del Pader Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Prof. Gustavo Adrián MELELLA <u>SU DESPACHO</u>

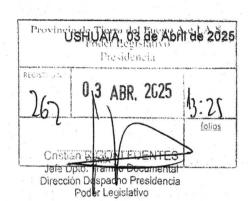


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO Bloque LA LIBERTAD AVANZA

NOTA 028 /25 LETRA APC

Señora Presidente de la Cámara Legislativa

De mi mayor consideración



Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de solicitar la renovación de la adscripción para desempeñar tareas en mi despacho de la Sra. **GALEANO, CINTIA VANESA D.N.I. 27.580.362,** dependiente de la Secretaría de Comunicación y Prensa, Ministerio de Jefatura de Gabinete, quien se desempeña en LU87 TV CANAL 11, Legajo **2758036200**. con domicilio en calle Aguila Mota 450 de la ciudad de Ushuaia,

Dicha solicitud se fundamenta en lo previsto en el Decreto Nacional N° 2058/85 Anexo I – punto 2.3 reglamentario de la Ley Nacional 22.251.

Sin otro particular saludo a Usted atentamente.-

Agustín Pedro COTO
Legislador
Bloque LA LIBERTAD AVANZA

Bloque LA LIBERTAD AVAI PODER LEGISLATIVO

SEÑORA
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE de la
LEGISLATURA de TIERRA del FUEGO
Dña. Mónica Susana URQUIZA